

FRONTERA ECONOMICA Y TERRITORIOS TRADICIONALES AL SUR DEL ORINOCO

N. Arvelo-Jiménez*, A. Perozo* y S. Zent**

INTRODUCCION.

Desde por lo menos el siglo XVIII, el territorio venezolano al sur del río Orinoco (1) fue integrado al resto del país aunque, como veremos, de manera marginal. Por ser considerada la región sur como una frontera económica de tipo extractivista, su penetración se dio en forma cíclica hasta que se iniciara en recientes décadas la migración de colonos y empresarios estimulados por la iniciativa oficial. A diferencia de esta última modalidad, en las anteriores a la explotación del recurso natural percibido como la bonanza del momento no implicó la apropiación de la tierra. Dada la distribución dispersa de los individuos de cada especie, típica de los recursos naturales en la región sur, el esquema de parcelas de tierra, extensas o no, de propiedad privada no pareció funcional. Ahora bien, el carácter marginal de la integración del sur al resto del país antes aludido, ocasionó un desarrollo económico desigual en detrimento del sur.

Este hecho parece justificar hoy día la colonización de esa parte del territorio nacional y la implantación de un modelo de desarrollo convencional para el cual sí se requiere la propiedad - del recurso de tierra, para hacer uso intensivo y parcelado del mismo en contraposición al uso extensivo e integral que hacen las poblaciones tradicionales (indígenas y campesinos) como parte de una estrategia económica que posee una tecnología adaptativa propia.

La percepción reciente de la región sur como frontera agropecuaria - y/o minera devino en acaparamientos de tierras tradicionalmente indígenas o campesinas, según el caso, consideradas jurídicamente baldías, tal como ocurrió en el Departamento Atures del Territorio Federal Amazonas (Valdez 1971). Estas acciones aparentemente puntuales precedieron al proyecto geo

* Etnología II, Dpto. de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas Apartado 1827, Caracas 1010-A.

** Etnología II, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y Dpto. de Antropología de la Universidad de Columbia en New York.

(1) En este trabajo nos vamos a referir específicamente a los actuales Territorio Federal Amazonas y Distrito Cedeño del Estado Bolívar (ver mapa 1) como región sur o sur (de Venezuela).

político oficial denominado "Conquista del Sur" para significar su meta de afianzar la soberanía nacional mediante la consolidación de programas económicos en zonas fronterizas. Sin embargo, la preocupación geopolítica opacó la reflexión económica por lo cual poco se discutió previamente cual tipo de desarrollo era el más adecuado si, el convencional consolidado al norte del Orinoco, o uno adaptado a las características ecológicas de la región. Tampoco se tuvo conciencia de la existencia de conocimientos, tecnologías y potenciales aportes de las poblaciones locales, por lo cual no se tomaron en consideración ni éstos ni sus derechos. Para dirigir este proceso el Estado se basó fundamentalmente en la implementación de la Ley de Reforma Agraria, la cual está encomendada al Instituto Agrario Nacional (IAN). Los funcionarios del IAN interpretaron que la mejor manera de cumplir con la meta geopolítica del que estaba imbuido el proyecto global era crear una estructura de propiedad de la tierra y de empresas agrícolas que condujera al "desarrollo", que una vez alcanzado probaría ser el mecanismo más idóneo para ejercer la soberanía (Instituto Agrario Nacional - 1970:17). Por su parte, del mismo postulado geopolítico se valieron los empresarios del agro para interpretar su papel conductor del avance de la frontera económica. Esto replantea un hecho recurrente en la historia republicana: la mediación del Estado entre dos tipos de tenencia y uso de la tierra. La historia de las estructuras agrarias evidencia la consolidación gradual al norte del Orinoco de la propiedad privada de la tierra y del uso parcelado de la misma. Mientras que el análisis de los últimos veinticinco años de expansión de la frontera agrícola hacia el sur demuestra la reproducción del conflicto por el acceso a la tierra, derivado de la contradicción entre dos formas de uso

y tenencia de la misma.

Los casos que discutimos en este trabajo ponen de manifiesto que los conflictos que se generan entre los sectores enfrentados son producto de dicha contradicción. Es importante enfatizar que el conflicto no es sólo entre propiedad privada y propiedad comunal sino entre un uso integral de los recursos del ambiente vs. uno fraccionado e intensivo de un solo recurso. Por considerar que la inclusión de esta última variable es fundamental para la discusión de un modelo integral de desarrollo, la convertimos en el foco de este trabajo.

ESTUDIO DE CASOS.

Los Ye'kuana

Los Ye'kuana o De'kuana son un grupo de lengua caribe cuya población actual de unos 3.000 individuos está repartida en su mayoría en 33 pueblos, ubicados en las riberas de los cursos medio y/o alto de los ríos Cunucunuma, Padamo, Cuntinamo y Ventuari, Caura, Erebató y Paragua y dentro de un rango altitudinal de 0 a 2.000 msnm (ver mapa 1). Los límites actuales del territorio Ye'kuana vendrían a ser el río Caura por el norte, los ríos Padamo y Cuntinamo por el sur, el caño Asita, afluente del Ventuari, al oeste y el río Paragua por el este. En Brasil, en el Territorio Federal de Roraima, existe también un pueblo Ye'kuana, en la frontera con Venezuela.

En Kamasoña, sabanas altas ubicadas en las cabeceras del río Cuntinamo, se encuentra el cerro Ye'juana Judu de donde emergieron los Ye'kuana contemporáneos durante la última creación. Aquí en esta zona cabeceraña o *yujuru'ña*, donde nacen los principales ríos que surcan el territorio ancestral, se halla el corazón de dicho territorio. Los pueblos *yujuru'ña* han mantenido hasta 1969, por lo menos, diferencias culturales claramente distinguibles

bles de los de *aneña* situados en los cursos bajos más próximos a los poblados criollos. *Aneña*, como zona diferenciada, fue formándose por migraciones internas orientadas hacia la periferia del territorio ancestral, y fundamentalmente estimuladas por presiones externas a la sociedad Ye'kuana.

Aunque cada pueblo es autónomo política y económicamente, sus miembros utilizan una gama de mecanismos tales como las alianzas matrimoniales, la adopción, la paternidad extendida, el comercio diferido y la prestación de servicios religiosos para integrarse en la estructura global o societal. Estos vínculos son mas frecuentes entre pueblos que están ubicados sobre un mismo río, los cuales son generalmente producto de fisiones a partir de un pueblo matriz. En términos políticos estos pueblos a lo largo de un río conforman una región.

En los últimos treinta años, pero especialmente desde la década del 70 de este siglo, el ritmo acelerado con que han avanzado las fronteras económica e ideológica ha producido modificaciones en este patrón de asentamiento a la par que ha generado una incipiente urbanización en Kakuri/Asenuña sobre el río Ventuari, en Juuwuutuu'ña sobre el río Erebató, en Akana'ña sobre el Cunucunuma así como el despoblamiento de las áreas cabeceras.

Al parecer, los Ye'kuana siempre han habitado en bosque tropical húmedo y específicamente en el ecotipo de nominado *terra firme* que es zona inter-fluvial. No utilizan las sabanas dentro de ésta para asentamientos permanentes sino de manera estacional, para actividades económicas. Pero así como socio-políticamente la Ye'kuana es un tipo de sociedad a la que es inherente al desempeño de roles múltiples (Gluckman 1965: 244 y 256), paralelamente la tierra y los recursos

del medio ambiente tienen uso y significado múltiple. Tal como veremos mas adelante, las sabanas, además del importante papel económico que tienen, comportan significados políticos y religiosos.

La economía tradicional ye'kuana se basa en el uso extensivo de la tierra y sus recursos, en la que la agricultura itinerante se combina con la caza, la pesca y la recolección en bosque y sabana. La limitante que establece la bien conocida pobreza de los suelos en *terra firme* es manejada por los Ye'kuana a través de una diversificación de sus actividades de subsistencia y de la gran flexibilidad de su patrón de asentamiento.

Los Ye'kuana explotan tres ecotonos: la sabana, los ríos y caños, y principalmente el bosque. Este proporciona la mayor parte de las exigencias calóricas y protéicas. La mayoría de las calorías provienen de la agricultura que es practicada exclusivamente en los suelos del bosque dado que la composición de los mismos responde a los requerimientos del cultígeno más importante del conuco Ye'kuana: la yuca. En cambio, no utilizan los suelos de sabana debido a que la vegetación de ese ecotono no proporciona suficiente materia orgánica para la quema que es el fertilizante por excelencia, y a que resulta muy difícil penetrar los suelos lateríticos con la coa (Frechione 1981: 36-38). En las sabanas se practica la caza, la pesca y la recolección según los recursos que ofrece cada estación, y los productos que se derivan de estas actividades son un complemento importante en la economía y en la nutrición de la población.

El patrón descentralizado en pueblos pequeños permite aprovechar de manera más eficiente los recursos del bosque tropical húmedo que, como se sabe, se encuentran bastante dispersos, y evita la sobre-explotación de este ecosistema. Cada comunidad maneja y controla cierto territorio y una parte de éste se aprove

cha para extraer recursos mientras que el resto se mantiene como zonas reservadas, lo cual permite la regeneración de los suelos y de la biota. Los pueblos grandes, entre 200 y 300 habitantes, localizados en sabana, parecen obedecer a nucleamientos inducidos por actividades misionales, por programas de desarrollo económico, o también podrían ser respuestas de los Ye'kuana a las invasiones del territorio ancestral.

Este patrón de asentamiento descrito y el uso integral, extensivo y múltiple de los recursos del ambiente, son el marco adaptativo que fundamenta una economía, que, aunque centrada en la auto-subsistencia, nunca ha sido un sistema cerrado. Sabemos que por lo menos desde el siglo XVIII varios productos ye'kuana han circulado dentro de un sistema de intercambio generalizado que hemos denominado sistema de interdependencia regional y que para aquel siglo abarcaba las sociedades de la cuenca del Orinoco (Arvelo Jiménez 1980a, Morales y Arvelo-Jiménez 1981, Arvelo-Jiménez 1982, 1983 y 1984 a y b). Este sistema de interdependencia estaba formado por circuitos comerciales en los que se practicaba el comercio diferido, y se servía de las alianzas matrimoniales inter-étnicas y de un sistema de creencias religiosas para reforzar los vínculos inter-tribales. Cuando la región al sur del Orinoco fue integrada al resto del país en el siglo XVIII, dicho sistema comenzó a resquebrajarse y las conexiones inter-tribales que estaban orientadas horizontalmente cambiaron de dirección sobreviniendo una integración subordinada a los mercados coloniales y, posteriormente, al comercio de los centros y poblados criollos. Desde entonces, los Ye'kuana han estado conectados a la economía de mercado mediante el trueque y/o venta de artesanías (curiaras, cestería, etc.) y de productos agrícolas. Más recientemente, algunas comunidades, entre

las que sobresalen las que exhiben una incipiente urbanización, han ensayado nuevas formas de articulación económica promovidas por diversos agentes y gerencias de desarrollo.

Hacia finales de 1969 fueron invadidas las sabanas de Kakuri, en el Alto Ventuari, área nor-oriental del territorio tradicional ye'kuana. En un principio los indígenas no interpretaron la presencia del colono como agresión de acuerdo a patrones culturales de tenencia y aprovechamiento no excluyentes de la tierra y otros recursos del ambiente. Sin embargo, cuando el colono comenzó a restringirles acceso a las áreas tradicionales de caza, pesca y recolección, muchas de las cuales están ubicadas en sabana, es decir, cuando las actividades vitales de subsistencia les fueron interferidas, los Ye'kuana se defendieron tanto con mecanismos propios como con los que les ofrecieron grupos de presión que apoyaron sus acciones reivindicativas para recuperar la parte del territorio tradicional que había sido invadido. Luego de tres años sin resultados tangibles, los Ye'kuana aceptaron la ayuda ofrecida por un núcleo de la Compañía de Jesús y entraron en un acuerdo con éste, lo que implicó asentarse en sabana y constituir en diciembre de 1972 una unidad de producción ye'kuana-criolla denominada Unión Maquiritare del Alto Ventuari (UMAV). La mayoría de los Ye'kuana reubicados en Kakuri/Asenu'ña estaba constituida por familias y pueblos cabecereños quienes para ese entonces eran los únicos que habían evadido la presencia misionera o la influencia religiosa exógena. Transcurridos siete años de la invasión de las sabanas de Kakuri/Parú y tras una larga batalla por reconquistar ese territorio tradicional, los Ye'kuana nucleados en las sabanas de Kakuri obtuvieron finalmente del Instituto Agrario Nacional un título provisional colectivo sobre 20.000 has., lo que representa una fracción del territorio ancestral. Aún esta modesta victoria se logró a un alto costo en sufrimiento humano, perturbación social, dislocación del patrón de asentamiento y pérdida

de la capacidad de decidir sobre la combinación adecuada de recursos propios y ajenos que deben ser integrados en un proceso de etnodesarrollo.

Los temas recurrentes en la información de prensa sobre el problema de tierras confrontado por los Ye'kuana en 1971, revelan ignorancia o prejuicios sobre patrones culturales referidos a la percepción indígena del uso y tenencia de la tierra:

(i) la tierra invadida fue definida como "vacía" por un funcionario de la Comisión de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, 'experto' en cultura ye'kuana. Esta definición se basaba en la supuesta ausencia de signos visibles de ocupación. Las sabanas de Kakuri, sin embargo, tienen un gran significado religioso y no sólo material, para los Ye'kuana. El religioso puede aprehenderse en las canciones rituales entonadas durante la ceremonia anual de tumba de conuco llamada *tooquí* que forma parte de la historia oral. Kakuri comienza a tener significado desde el momento primigenio en que Wanadi, el héroe cultural Ye'kuana, creó el primer pueblo, construyó la primera casa y fundó el primer conuco, desde que, en otras palabras, pobló el universo ye'kuana de rasgos y símbolos culturales tipificados de esa sociedad. Igualmente las sabanas de Kakuri eran estacionalmente ocupadas para actividades de cacería y pesquería y para la recolección de alimentos (frutos de palmas, miel, insectos), y de materias primas (arcilla para la cerámica y piedras para la elaboración de rallos);

(ii) el modo de producción ye'kuana fue declarado inexistente y la presencia de los indígenas tildada de obstáculo para el desarrollo de la región. La movilidad y estacionalidad en el uso del espacio así como la utilización extensiva de la tierra sirvieron para caracterizar el modo de

vida indígena de inestable. De allí que la agricultura itinerante, la cacería, la pesquería y recolección fueran calificadas como actividades marginales a una economía estable y sostenida, como se pretende caracterizar la implantada al norte del Orinoco;

(iii) la movilización realizada por los Ye'kuana en defensa de su territorio fue percibida como amenaza para la seguridad nacional y la continuidad e integridad territorial de Venezuela. Vale decir, que la fortaleza cultural de los Ye'kuana se interpretó como carencia de identidad nacional insinuándose en algunos casos y acusándolos en otros de grupo peligroso y presa fácil de estímulos 'separatistas' foráneos.

Campesinos y Panare del Municipio Caicara del Orinoco.

La Comisión para el Desarrollo del Sur (CODESUR) fue la encargada de programar la infraestructura que facilitara la ocupación del sur y dentro de esta planificación se le asignó un papel fundamental al eje carretero Caicara del Orinoco-San Juan de Manapiare que atraviesa la parte central del Distrito Cedeño, pasa por la región Guaniamo-Guaniamito de vocación geominera, y representa el primer tramo de la penetración terrestre hacia el Territorio Federal Amazonas. Para los núcleos campesinos y las comunidades indígenas asentadas en el Municipio Caicara del Orinoco del Distrito Cedeño, la apertura de carreteras que se derivó del Proyecto Conquista del Sur significó la llegada de contingentes migratorios extra-locales en la temprana década del 70.

En el Dto. Cedeño los principales biomas son los bosques y las sabanas. Huber (1982) describe para esta zona bosques estacionales semidecíduos, bosques pluviales de tierras bajas, bosques ribereños, y los de plama. Dentro de las sabanas,

destacan las *aluviales* que son las ubicadas a lo largo del Orinoco en una franja aproximada de 30 kms. de ancho (y las mas bajas entre éstas son inundadas estacionalmente) y las *sabanas altas* ubicadas entre 100 y 200 m. s.n.m., de relieve ondulado y con estratos arbóreos dispersos. A excepción de las tierras aluvionales de la costa del Orinoco, el resto se caracteriza por tener suelos lateríticos - donde abundan los lathosoles de baja fertilidad natural (Aguilera 1981, Ca priles et al 1983, Vila 1968). Aunque para el Distrito Cedeño se necesitarían estudios ecológicos mas específicos es posible afirmar que el área en referencia tiene un bajo potencial para actividades agropecuarias de tipo convencional, como lo son la ganadería y agricultura intensiva que parten de grandes deforestaciones y están apoyadas en el uso de fertilizantes, empleo de maquinaria pesada e inversión de grandes capitales.

Para expandir la frontera económica la disponibilidad de tierras es aún menor, puesto que en las sabanas inundables ya está definida la tenencia y distribuidas las tierras entre propietarios individuales y en algunas propiedades comunales. Los flujos migratorios tenían necesariamente que orientarse hacia las tierras baldías en el área de Guainiamito y específicamente a las sabanas altas de ese Valle.

A partir de las observaciones de campo efectuadas entre febrero y diciembre de 1984, de las historias de vida y de casos de litigio recogidos entre los sectores campesino, indígena y empresarios del agro, asentados en el área comprendida entre Caicara del Orinoco y el Valle del Río Guainiamito, se constató la existencia de competencia y conflictos entre los indígenas, campesinos y empresarios del agro por la ocupación de este espacio y el aprovechamiento de sus recursos; de conflictos entre indígenas, campe-

sinos y empresarios con el estado por el reconocimiento jurídico de la propiedad de la tierra; de conflictos entre campesinos, indígenas y empresarios por la fijación de linderos y acceso a recursos de agua y pastos; de conflictos entre la población campesina y la indígena y, entre éstas y los empresarios por el derecho a establecer zonas de agricultura y/o cacería, pesca y recolección, y conflictos entre los indígenas y campesinos por un lado con el estado, por el derecho a mantener estrategias y actividades económicas diferentes de las que prevalecen (o se aspira implantar) en el sector criollo mayoritario y dominante.

La población campesina practica una economía que combina agricultura (generalmente de tala y quema) con la cría de ganado vacuno y porcino, ambas actividades a pequeña escala. Esta población complementa sus ingresos con la venta estacional de su fuerza de trabajo en actividades agropecuarias o en tareas de extracción de sarrapia y caucho.

Un conjunto de familias extendidas campesinas distribuido en núcleos pequeños, al que se suma eventualmente la figura de los compadres, forma una unidad más amplia que es la comunidad. En las tierras de sabanas inundables, la comunidad está formada por propietarios emparentados entre sí, mientras que en el Valle de Guainiamito, la forman grupos familiares que no están emparentados pero que comparten una conciencia de membresía o pertenencia a la tierra que poseen en común.

En los núcleos campesinos se encuentran 'colonos', vale decir, trabajadores contratados por los propietarios de los fundos para las faenas de verano, para el ordeño y la elaboración de quesos y en algunos casos, para la recolección de la sarrapia. A cambio de su trabajo se les permite ocupar y usufructuar pequeñas parcelas para vivienda, fundación de sitios de agricultura y cría de animales. Aún antes de que los incentivos de la

'Conquista del Sur' provocaran las migraciones extra-locales, muchos de estos 'colonos', por presiones de tierra, habían migrado hacia el Valle de Guaniamito.

Los campesinos hacen un uso extensivo de la tierra que incluye varias pequeñas unidades de producción agrícola en bosque y sabana, cría de ganado vacuno y porcino en sabana y morichales. En estas actividades se observan las potencialidades y limitaciones de las dos estaciones, y la dependencia de insumos industriales es mínima. La caza, pesca y recolección son actualmente de importancia secundaria y nos parece que tienden a desaparecer a excepción del auge reciente (1984) de la recolección de sarrapia.

Los Panare. Tenemos razonable certeza a través del trabajo etnográfico de Gilig sobre los indígenas de los Llanos y del Orinoco en el siglo XVIII que los Panare mantenían relaciones comerciales con los indígenas asentados en las riberas del Orinoco medio. Sin embargo, de esa narración se puede inferir que los Panare no eran habitantes de las riberas sino de la zona inter-fluvial. Sabemos que durante el lapso comprendido entre el siglo XVIII y finales del siglo XIX, ocurrieron grandes transformaciones económicas, políticas y culturales en las poblaciones indígenas que ocupaban el Orinoco medio las cuales, como consecuencia, dejaron de controlar el área, en algunos casos porque sufrieron una transfiguración étnica o en otros porque se extinguieron. Una de las consecuencias económicas directas de esto fue la gradual desaparición de los centros comerciales indígenas que funcionaban en las riberas del Orinoco y el resquebrajamiento de todo el sistema de intercambio generalizado que mantenían las sociedades de la cuenca, que para el siglo XVIII ya había integrado bienes de origen europeo. La desaparición, como entidades étni-

cas diferenciadas, de los grupos indígenas que suministraban a los Panare de artículos provenientes del comercio intertribal, probablemente indujo a ciertos núcleos y/o comunidades panare a migrar hacia el norte y oeste del Alto Cuchivero, en busca de los bienes que ahora no llegaban regularmente hasta su territorio ancestral.

A fines del siglo XIX Chaffajon señaló haber observado Panares comerciando con sarrapia en Caicara del Orinoco y aunque el comercio de la sarrapia decayó por varias décadas durante este siglo, a partir del los 60 tenemos información sobre la participación de los Panare en el comercio de Caicara con productos como el aceite de palo, la miel de abejas, los sebucanes para el casabe y los cinchos para la fabricación de quesos. Igualmente a partir de los 70 intensificaron la producción de cestas y el comercio de éstas.

Algunos de los campesinos sarrapieros ya ancianos se refieren a los testimonios que oyeron de sus padres y/o abuelos acerca de la presencia de asentamientos panare en el Valle de Guaniamito durante el auge de la sarrapia a fines del siglo pasado. De éstos descende la mayoría de los Panare asentados actualmente en dicho Valle. No obstante todas estas evidencias, a la hora de los conflictos por el acceso a la tierra es usual que se esgrime el argumento que los Panare no tienen derechos en el área porque no pertenecen a ella.

Los Panare tienen un uso extensivo de la tierra a fin de practicar su agricultura de tala y quema así como las otras actividades económicas complementarias de caza, pesca y recolección. La importancia que para su reproducción tienen estas últimas los diferencia de los campesinos y exige a los Panare un uso más extensivo e integral del espacio. Las comunidades panare del Valle de Guaniamito están involucradas actualmente con la cría de ganado vacuno y porcino.

Los campesinos reconocen a los Panare de Santa Fé, Cerro Pelón y San Vicente la posesión comunal de la tierra pero con un enfoque que traduce una percepción espacial menos integral y que ya refleja los valores del sector mayoritario nacional (como son la sedentarización y la especialización en la actividad económica) y que descalifica por 'improductivas' actividades tan vitales para los Panare como la caza, la pesca y la recolección.

Es probable que al caracterizar las economías indígenas de la Cuenca del Orinoco como orientadas principalmente hacia el bosque se haya contribuido colateralmente a reforzar los argumentos para la expropiación de la base territorial de los indígenas. En los casos que discutimos la competencia y el conflicto se dan entorno a las sabanas las cuales, como hemos señalado, son de gran importancia para el funcionamiento de las economías de las poblaciones locales de campesinos e indígenas.

Los empresarios del agro son agentes de penetración capitalista que se han apropiado de grandes extensiones de tierra con el respaldo de su poder económico y la ayuda de sus conexiones políticas (Perozo 1986, Cap. III). Las sabanas son los biomas escogidos para desarrollar la ganadería que utiliza sabanas quemadas y sembradas de pastos artificiales e insumos industriales. Los empresarios mantienen cercadas sus propiedades y posesiones. Sin embargo, estos empresarios también dan a la tierra un uso comercial de carácter especulativo, los mejores ejemplos de esto se hallan en áreas adyacentes a la carretera que conduce a San Juan de Manapiare.

La promoción de un desarrollo capitalista por parte del estado ha generado conflictos entre los tres sectores descritos; entre los casos que se examinaron porque sucedieron en los últimos quince años, es recurrente la colisión entre dos modos de producción con sus es-

trategias diferenciadas para el uso de la tierra y los recursos. Dentro de esta contradicción el levantamiento de cercas se esgrime como respuesta para solucionar el conflicto. La cerca divide y distribuye la tierra, es decir la fracciona para un uso y aprovechamiento especializados y se erige en símbolo de la división entre las poblaciones locales y los migrantes extra-locales o empresarios del agro.

Los Piaroa

Hacia finales del proyecto oficial 'Conquista del Sur' (1975) se asentó en el Valle del Guanay-Caño Santo un colono criollo de nombre Hermann Zingg Reverón quien fundó el Hato San Pablo cercano a la planeada carretera Caicara - San Juan de Manapiare. Luego de una década de relaciones conflictivas que fueron deteriorándose a lo largo de los años, ocurrió un hecho de violencia entre los peones del Hato y los Piaroa que residen en la vecindad del San Pablo. El incidente dado a luz pública en junio de 1984 desencadenó un escándalo nacional, condujo a la creación de una sub-comisión especial de la Cámara de Diputados y propagó como tema recurrente la vulnerabilidad geopolítica del Territorio Federal Amazonas. Además del ganadero y de los Piaroa fueron implicados en el caso empleados del Instituto Agrario Nacional, la Iglesia Católica, la Guardia Nacional y la comunidad antropológica reconocida como defensora de los derechos indígenas. Se involucró igualmente a grupos de presión regionales, nacionales y aún internacionales. La campaña de prensa de estilo sensacionalista creó una polémica entre dos bandos: el ganadero y sus aliados de grupo que defienden el desarrollo convencional del Amazonas a cualquier costo y los Piaroa quienes al igual que otros grupos indígenas, son descritos como gente atrasa-

da, inestable, floja, obstáculos para el progreso y, peor aún, separatistas manipulados por intereses extra-locales que ocultan sus metas subversivas bajo un manto indigenista. Se propagaron rumores sobre extracción ilegal de minerales, tráfico de drogas, corrupción de la Guardia Nacional y espionaje extranjero, acusaciones que confundieron aún más la situación de conflicto. Este caso comparado con los que preceden revela que el conflicto de tierras entre Zingg y los Piaroa del Guanay es uno más dentro del proceso que se había iniciado mucho antes de la llegada de Zingg al Amazonas y aclara la naturaleza de la confrontación que experimenta la cultura piaroa frente a la sociedad criolla envolvente.

Entre 1967 y 1969 se realizaron tres investigaciones etnográficas sobre los Piaroa por parte de Boglar (1978), Monod (1970) y Kaplan (1975) quienes los describen como habitantes del bosque y del área cabeceraña de ríos y caños, en asentamientos pequeños semi-sedentarios y dispersos. El tamaño promedio de una comunidad piaroa era de 20-30 miembros alojada en una casa multifamiliar, el itso'de. Los individuos pertenecían a dos familias extendidas dirigidas por el jefe del grupo doméstico (itso'deruwae). El asentamiento era económicamente autónomo aun que mantenía vínculos políticos y sociales con otros grupos domésticos relacionados que compartían un territorio bastante bien delimitado. Esta alianza de comunidades dentro de un área territorial común la definía la lealtad de un líder territorial quien gozaba de ciertas funciones rituales y religiosas, como por ejemplo la preparación de los ritos anuales para los antepasados (wari me). Los miembros de estas unidades políticas flexiblemente estructuradas compartían los derechos de vivir en y explotar la tierra dentro de su respectiva área territorial, mientras que para los viajes y contactos fuera de dicha área había restricciones.

DIAGRAMA 1

Area contemporánea de concentración de asentamientos.

Area del núcleo territorial tradicional.

Area del territorio periférico tradicional.

El diagrama sobrepuesto al mapa representa la reconstrucción hipotética del núcleo tradicional y de la periferia del territorio piaroa, así como las áreas de concentración de sus asentamientos. El núcleo tradicional es el área que se propone como residencia principal de la mayoría de los piaroa, es decir, donde estaban localizadas las casas principalmente, y conucos, y donde permanecían la mayor parte del tiempo. La periferia tradicional es la porción de su territorio en donde residían menos personas permanentemente y la cual se fue ocupando en forma menos frecuente e intermitente. Debido a los patrones tradicionales de asentamiento migratorio y de subsistencia piaroa, estas áreas no eran menos importantes. Estas tierras eran parte de una totalidad dentro de una estrategia extensiva de subsistencia que aseguraba migraciones regulares y periódicas y visitas a lugares de la periferia para utilizar los recursos naturales de producción estacional. Algunas áreas eran sabanas, muy poco aptas como lugares de cultivo tradicional, pero proporcionaban el abastecimiento vital de pesca y caza estacionales. La migración estacional podía así ayudar a aliviar la explotación de los recursos básicos (proteínas en las cercanías de los asentamientos principales).

Los límites dibujados aquí son solamente aproximaciones y no intentan representar límites claros y estáticos. Dada la ausencia de controles de esta-

do en el contexto aborígen, se asume que las fronteras interétnicas eran dinámicas y movibles, no determinadas o excluyentes, sino más bien activas y fluctuantes, expandiéndose y contrayéndose de acuerdo a los hábitos, inclinaciones y bienes de los que habitan estas zonas. Este enfoque implica que las zonas de límite-periférico se caracterizaban por su discontinuidad y espacios étnicos superpuestos. Además, estas áreas eran los principales lugares para establecer los contactos y la interacción entre los grupos étnicos (comercio, alianzas matrimoniales, guerra). Hoy en día, la periferia es el hogar de la mayoría de los Piaroa, quienes han salido a ampliar sus conexiones con las poblaciones foráneas que los rodean. La mayoría de los Piaroa ha abandonado los asentamientos dispersos en las regiones selváticas y cabecereñas y ha emigrado río abajo para vivir en comunidades grandes cercanas a los centros comerciales y poblacionales criollos y a puntos de acceso a servicios. La reubicación en la periferia de su territorio ha expuesto a ciertas comunidades piaroa a conflictos sobre tierra con los colonos recién llegados tanto indígenas como criollos. Los asentamientos en el curso bajo de los ríos tienen mayor densidad poblacional que la tradicional, - siendo el tamaño normal entre 40 y 300 habitantes. Sólo en las cabeceras más inaccesibles (Alto Cataniapo, Parguaza y Cuao) persisten las formas tradicionales de asentamiento pero hoy día son muy pocas.

Las razones de este drástico viraje se relacionan con varios factores económicos, biomédicos e ideológicos los cuales combinados han sido factor de atracción hacia la periferia más accesible y estratégica dentro de su territorio. De gran importancia es la atracción económica mutua entre los Piaroa que desean bienes manufacturados, y los comerciantes y colonos criollos que procuran fuerza de trabajo indígena para tareas de ganadería, minería, etc.

Una consecuencia trágica de los crecientes contactos entre las poblaciones indígenas y la criolla ha sido la introducción y diseminación de enfermedades contagiosas. Epidemias recurrentes (principalmente malaria, sar rampión, infecciones pulmonares) a lo largo de este siglo han tenido un impacto profundo en la demografía piaroa, han diezmado poblaciones no inmunizadas de las regiones cabecereñas - forzando a los sobrevivientes a buscar refugio en las comunidades del curso bajo de los ríos desde donde es más fácil procurar ayuda y tratamientos médicos.

Otra importante influencia en la reubicación de los Piaroa y en su aculturación ha sido la actividad misionarial que ha ampliado su radio de acción y ha intensificado su impacto durante los últimos 25 años. Los Salesianos han fundado internados en varios centros facilitando el contacto de los jóvenes con gente, objetos e ideas foráneas. Entre tanto los evangélicos han penetrado gran parte del territorio piaroa siendo su influencia más visible en el Parguaza, Manapiare y Marieta y en el Alto Orinoco, donde han logrado que una buena proporción de los habitantes de esta cuenca sean cristianos fundamentalistas - (*born-again Christians*) estimulando la concentración en comunidades grandes.

Así mismo, durante los últimos doce años incentivos y programas oficiales de desarrollo económico han sido introducidos para provocar cambios. El camino que el estado visualiza para la integración de la población indígena es la comunidad permanente, 'estable' y con un fuerte vínculo a la economía de mercado. El estado mediante sus múltiples agencias indigenistas ha estimulado la concentración, el mantenimiento y el crecimiento de núcleos

poblacionales piaroa. Estos incentivos han sido principalmente la construcción de casas, la instalación de moto-bomba y electricidad durante algunas horas nocturnas, la prestación de servicios educativos y de salud y la implantación de empresas agropecuarias.

Los programas de desarrollo económico son estimulados mediante esfuerzos combinados del Instituto Agrario Nacional (IAN), el Instituto Nacional de Cooperación Educativa en el Agro (INAGRO), el Instituto de Crédito Agropecuario (ICAP) y la Gobernación del Territorio Federal Amazonas. Las empresas fundadas han participado en proyectos de agricultura comercial, producción ganadera y elaboración y venta de artesanía. El incentivo adicional ha sido vincular el desarrollo económico al otorgamiento de títulos colectivos provisionales de tierra.

Los cambios en el patrón de asentamiento ecológico van emparejados con cambios en la ecología de subsistencia ya que la sedentarización en comunidades nucleadas ha provocado nuevas relaciones hombre-tierra y mayor participación en la economía regional. Ahora los Piaroa de las comunidades grandes y sedentarias dependen mucho más de las actividades agrícolas debido al radio reducido para el aprovechamiento de los recursos que trae la sedentarización y los rendimientos decrecientes en la pesquería, cacería y recolección. Así mismo, las crecientes necesidades de bienes manufacturados se intenta cubrir con agricultura comercial.

Afortunadamente, los Piaroa también han generado respuestas cautelosas, una tendencia positiva es a la generalización en vez de la especialización de la agricultura comercial lo que ha favorecido en algunas partes la retención y a veces el mejoramiento de las prácticas de policultivo. Co

mo estrategia productiva, la generalización retarda el agotamiento de los recursos que se extraen y aprovechan de una base territorial que se reduce y deteriora crecientemente. Como estrategia de comercialización, puede servir para disminuir los riesgos que los agricultores deben enfrentar ante mercados precarios e inciertos. A pesar de estos esfuerzos, la mayoría de los agricultores piaroa se queja de la poca rentabilidad de sus cultivos debido a lo caprichoso de la demanda, la caída de los precios, los costos de transporte, la naturaleza oportunista y no planificada de la mayoría de las actividades de comercialización que emprenden y la ausencia que experimentan estos pequeños productores de asistencia oficial en las tareas de mercadeo. Los productores piaroa han respondido a estas desilusionantes condiciones de varios modos: expandiendo e intensificando la producción y el trabajo, experimentando con cultivos nuevos y no probados y retirándose silenciosamente de la producción comercial.

El auge creciente de la agricultura comercial combinada con el nucleamiento de los asentamientos crea presiones sobre la tierra y presiones laborales que amenazan la estabilidad a largo plazo de esas comunidades piaroa. El intento de integrar asentamientos nucleados con agricultura comercial tiene que resolver dos presiones contrapuestas: una tendencia centrípeta a concentrarse en comunidades grandes que poseen comunicación fácil con los asentamientos criollos donde están los mercados y se prestan los servicios sociales versus una tendencia centrífuga a dispersarse y extenderse hacia nuevas áreas de cultivo a medida que se agotan las tierras cultivables en la proximidad de los poblados. Surge la duda sobre cuál será la solución para resolver la contradicción y alcanzar una supuesta necesaria estabilidad en el patrón de asentamiento.

Los ejemplos aportados por comunida

des piaroa del sur (ríos Orinoco y Sipapo) son reveladores. En estas cuencas las comunidades aculturadas son más antiguas. En ellas es evidente que están perdiendo la batalla ante una base de recursos cada vez más deteriorada. En esta zona un número significativo de grupos familiares está abandonando los núcleos poblacionales grandes y mudándose río arriba para establecer nuevas explotaciones y asentamientos. En los últimos tres años, esos colonos piaroa que regresan han fundado tres nuevos sitios en el Alto Sipapo y cuatro en el Alto Autana y muchos otros pueden surgir de este proceso. Ellos están sacrificando acceso frecuente a y comunicación con las ciudades criollas y con los mercados a cambio de mayores y mejores cotos de caza, reservas para la pesca y por la oportunidad de establecer conucos más cerca de los pueblos. Las condiciones económicas actuales podrán estar provocando una reversión de la transición demográfica antes aludida. Mientras que en el pasado muchos fueron impelidos a mudarse de las cabeceras a las zonas bajas para superar una carencia de actividades comerciales, ahora están migrando nuevamente río arriba para escapar de las arduas condiciones económicas.

En resumen, la estabilidad de las nuevas formas de asentamientos nucleados piaroa es un problema vinculado en última instancia a la capacidad que desarrollan para superar las influencias desintegradoras de un habitat circundante de deteriorado que es producto de un asentamiento nucleado y de la sedentarización así como de un acentuado énfasis en la agricultura comercial. Igualmente dependerá de la capacidad para superar las tensiones sociales y los conflictos políticos que resultan de la aglomeración de una misma comunidad de grupos debilmente integrados con distintos orígenes sociales.

Las comunidades del Valle Guanay-Caño no son del grupo de Piaroa que se propuso responder al reto de integrar sus há-

bitos de subsistencia a la economía regional que los rodea y que, obedeciendo a presiones aculturativas, dejaron el aislamiento de sus comunidades selváticas para fijar su residencia en un pueblo grande, sedentario y comunicado con los centros y mercados criollos.

El Valle de Cerro Guanay-Caño Santo es un área de sabanas naturales en las que se hallan dispersos caños y selvas de galería y que está rodeada por cadenas montañosas, es un área ecológica de transición y es una encrucijada importante para los viajeros que transitan por las diversas zonas ecológicas del territorio. Caño Santo-Guanay tiene una importancia muy antigua para los Piaroa residentes en esta región. El grueso de la población piaroa asentado en las sabanas vivía anteriormente en los bosques ondulados de las cadenas montañosas que rodean al Valle y en las cabeceras del Alto Cuao, Parguaza y Chivapure. Allí permanecían durante la época lluviosa y se desplazaban hacia las sabanas durante el verano (octubre-marzo) para aprovechar los períodos de abundancia de ciertos productos naturales (especialmente peces).

A principios de verano se fundaban los nuevos conucos y se elaboraban grandes cantidades de casabe para llevarlas a los campamentos de pesca y caza en las sabanas. En los campamentos de verano establecidos por uno o dos meses en el Valle de Guanay se daba la colaboración entre grupos familiares que no estaban emparentados o no residían juntos en sus pueblos base ubicados en el bosque. Para explotar las ricas fuentes de peces era práctica común traer suficiente provisión de barbasco cultivado en los conucos. Estas pesquerías colectivas suplían a los grupos de abundantes provisiones para consumir en los festivales conocidos como *paekaeri poi* y para ahumar el resto y transportarlo a los pueblos base.

Además de la importancia tradicional del Guanay como una fuente estacional de proteína en la economía piaroa regional, el Valle también aloja abundantes palmeras naturales de seje y cucurito que proveen cantidades significativas de fruta para el consumo, fibras para fabricar artefactos utilitarios (cestas), y madera para ciertas tecnologías como los dardos de la cerbatana y trampas para peces. El Valle también es la única fuente de una arcilla particular (*uriwa*) que es excavada y utilizada en la elaboración de la cerámica piaroa (*uriyu*)

Otro recurso natural importante, que se encuentra casi exclusivamente en el Valle de Guanay es el árbol de yopo (*nu-ae*). De sus semillas se elabora un alucinógeno que es componente central del sistema religioso tradicional. El yopo no es generalmente cultivado (aunque actualmente se cultiva en algunas partes), y el Valle de Guanay es uno de los tres sitios del territorio piaroa en las que el yopo crece silvestre. De allí que los viajes al Guanay para recolectar yopo eran importantes eventos para mantener las prácticas religiosas tradicionales.

En resumen, el Valle de Guanay -Caño Santo era sumamente importante en la ecología cultural tradicional de los Piaroa: servía de productivo para el hogar de verano para los cabecereños; constituía un sitio estratégico para comunicar las diversas áreas territoriales y grupos regionales; servía como única fuente de un recurso natural vital (la arcilla) para la elaboración de una tecnología utilizada por todos los Piaroa y como uno de las tres fuentes naturales de semillas - de yopo, elemento de la mayor importancia en la religión piaroa.

El modo de asentamiento actual y la ecología de subsistencia de los Piaroa de la comunidad Caño Danto (*uhua ahe*) ubicada cerca del Hato San Pablo difiere bastante del patrón tradicional. Ahora la ocupación es permanente y está regida por un asentamiento nucleado a partir del

cual irradia toda actividad humana. La comunidad Caño Danto fue fundada formalmente en 1980 y tiene aproximadamente 150 personas distribuidas en 23 casas. Antes de esa fecha la ocupación era dispersa con casas difícilmente detectables a primera vista por estar sumergidas en las colinas boscosas de las montañas que rodean al Valle, donde se encuentran las mejores tierras agrícolas.

La actividad que irradia desde el asentamiento en sabana depende fuertemente de la explotación de recursos alojados en las selvas de galería y en el piedemonte de las regiones montañosas; la cacería y recolección se realiza en las bases de las colinas boscosas que se hallan bastante alejadas del pueblo (requieren casi un día entero para ir y venir). Los conucos son comunales y el principal cultivo comercial es el maíz, el cual es comercializado junto con otras cinco comunidades del Manapiare; asimismo, se ha emprendido otra serie de proyectos para expandir la producción económica - comercial entre los que sobresale el proyecto Apícola EPIAMIEL para el cual han recibido ayuda oficial de la UMAV (Unión Maquiritare del Alto Ventuari) y de SANEMAP, empresas basadas en Cacurí en el Alto Ventuari.

El sitio donde está enclavado el pueblo puede gozar de excelente ubicación para la pista de aterrizaje pero no es un punto óptimo de acceso a la tierra agrícola. Después de 5 años de asentamiento ya se hacen visibles algunos signos de presión sobre la tierra. Por ejemplo, los nuevos conucos (1985) se están fundando a una distancia entre 6 y 12 kilómetros del pueblo, casi la mitad de los hogares (10) ha fundado conucos a más de un día de camino, en el piedemonte de la Serranía del Santo. Sólo podemos especular sobre el impacto que una prolongada residencia y una intensifica-

ción de la actividad comercial tendrá en la viabilidad y estabilidad de la actual comunidad del Guanay.

Obviamente ni para los Piaroa del Valle de Guanay-Caño Santo ni para los Ye'kuana de las sabanas de Kakuri, ni para los Panare del Valle de Guaniamito, las sabanas jamás han sido áreas marginales de sus economías ni tampoco espacios vacíos de referentes culturales tanto sociales como religiosos. Ante los intentos de expropiación que hemos señalado, estas áreas de los territorios ancestrales indígenas permanecen como ejemplos de retos actuales para los cuales los indígenas tendrán que generar respuestas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En los casos presentados surgen varios de los elementos que deben examinarse cuidadosamente como parte de la reflexión profunda que exige el desarrollo de la región al sur del Orinoco. Otros de los elementos discutidos remiten específicamente a las dimensiones operativas que deben contemplarse para decidir sobre las dotaciones de tierra a las comunidades indígenas y sobre regularización de tierras a comunidades campesinas.

En relación a posibles modelos de desarrollo económico sostenido, se hace necesario recalcar la atención que demanda los factores ambientales característicos de los trópicos húmedos los cuales limitan la consolidación del modelo de desarrollo importado que ya se ha intentado implantar dado el éxito que ha tenido en las zonas templadas del planeta donde fue diseñado. Aunque el trabajo no incluye un examen exhaustivo de esta problemática, sí menciona los resultados de investigaciones ecológicas que demuestran que la región al sur del Orinoco, calificada en círculos no-académicos de "espacio-vacío", no puede ser ni poblada ni aprovechada económicamente según los patrones convencionales antes aludidos. Esta ase-

veración no traduce oposición al desarrollo sino que desea incidir en el proceso de planificación del desarrollo. De allí que se enfatice la necesidad de tomar en consideración las lecciones aportadas por las investigaciones científicas y tecnológicas y de aprender del manejo ambiental que practican las poblaciones indígenas y campesinas tradicionales. Estas poblaciones tienen conocimientos y tecnologías adaptativas que fueron desarrolladas por ellos o heredadas de sus antepasados como respuestas ante el reto de vivir y reproducirse en ese ecosistema.

En cuanto a la implementación de la Ley de Reforma Agraria se han hecho varios señalamientos que se aspira sean incorporados cuando llegue el momento de introducir las rectificaciones al programa de dotaciones de tierra. El más importante es el relativo al uso integral de la tierra y sus recursos que forma parte de las actividades económicas de estas poblaciones. Para que esta economía no desaparezca y, consecuentemente, puedan sobrevivir las poblaciones tradicionales, son necesarios espacios operativos adecuados donde las prácticas que han probado ser adaptativas se realicen sin interferencias. La reducción arbitraria y desinformada de estos espacios convierte un proceso ecológicamente saludable en todo lo contrario. En este sentido se han señalado las diferencias entre un uso extensivo e integral y un uso intensivo del espacio que conlleva al conflicto actual entre el uso integral propio de las economías tradicionales y el uso fraccionado por recurso característico del sistema económico que expande sus fronteras.

La productividad agrícola de las poblaciones indígenas desdeñada al punto de no figurar en las estadísticas oficiales pertinentes, ha sido recién

temente calculada en un diagnóstico realizado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, encontrándose que, por ejemplo, para el Territorio Federal Amazonas su valor en 1983 fue de 113 millones de bolívares, de éstos "el 92% corresponde a la producción en conucos, el 5,2% al sub-sector animal y el 2,3% al pesquero..." (MARNR-UNESCO 1983, 2: 577). Puede sugerirse entonces que mientras se descubren y consolidan formas más rentables y ecológicamente sostenidas de aprovechamiento del bosque tropical húmedo es prudente aprovechar el carácter complementario de las actividades económicas de las poblaciones tradicionales. Es indudable que la productividad de estas actividades constituye un importante complemento de la agricultura capitalista de gran escala.

A fin de lograr que sean sancionados los espacios operativos adecuados y asegurada la sobrevivencia de las actividades económicas complementarias, es indispensable desmontar varios mitos que existen para justificar la expropiación de los territorios de las poblaciones tradicionales: (i) Las zonas al sur del Orinoco no están vacías y todas no son aprovechables para actividades agropecuarias, se ha documentado como empresarios del agro, campesinos e indígenas compiten por las mismas tierras. (ii) La economía tradicional no es improductiva ya que no sólo alcanza para abastecer a las poblaciones que la practican sino también ofrece su modesto aporte a la economía regional. (iii) Las poblaciones tradicionales no sólo explotan las zonas de bosque. Con esta aseveración se pretende excluirlas de las áreas de sabana codiciadas por los empresarios del agro, se ha demostrado la importancia que tienen las sabanas para las actividades económicas tradicionales y también para las consecuencias ecológicas negativas y en ocasiones irreversibles que se generan cuando se les reducen los espacios operativos sin introducir otro tipo de actividad económica que verdaderamente reemplace la que está siendo desplazada.

El mensaje más importante refiere al imperativo de calcular técnicamente las necesidades reales de tierra para las comunidades que van a ser dotadas a fin de que una vez efectuada la dotación persista la capacidad real de seguir practicando una actividad económica plena, funcional y estable. Eventualmente, las dimensiones de estas dotaciones podrían modificarse a medida que la investigación multidisciplinaria y actividades aplicadas conexas, encuentren alternativas más rentables y ecológicamente estables para desarrollar la región al sur del Orinoco y elevar la calidad de vida de su población.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguilera, J.: *Venezuela y sus Ambientes Naturales*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Caracas 1981.
2. Arvelo-Jiménez, N.: Development Programmes among indigenous population of Venezuela: background, consequences and a critique. En: *Land, people and planning in contemporary Amazonia*. F. Barbira-Scazzochio (Ed.). Centre of Latin American Studies, Occasional Publications N° 3, pp.210-221. Cambridge: Cambridge University. 1980a.
3. Arvelo-Jiménez, N.: Una perspectiva Analítica: La Antropología en el Caso Nuevas Tribus. Mimeo Charla dictada en el Departamento de Antropología del IVIC. 1980b.
4. Arvelo-Jiménez, N.: The Political - of the Guayana Region's Indigenous Peoples. *Journal of Inter*

national Affairs 36 (1) : 43-54.

5. Arvelo-Jiménez, A. Mansutti, González M.G., Vidal, S. y Lizot, J. Organización Social, Política y Económica de las Principales Etnias del Territorio Federal Amazonas. En: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR)-UNESCO. *Sistemas Ambientales Venezolanos. Proyecto VEN-79 1001. Región Guayana-Territorio Federal Amazonas.* 3 vols. Caracas: MARNR-UNESCO, mimeo. 1983.
6. Arvelo-Jiménez, N.: The Political Feasibility or Tribal Autonomy in Amazonia. American Association for the Advancement of Science. New York. 1984a.
7. Arvelo-Jiménez, N.: Papel de algunos Pueblos de lengua Caribe en el Sistema de Interdependencia - Regional del Orinoco. Simposio "La Esfera de interacción de la Cuenca del Orinoco" XXXIV Convención Anual de la AsoVAC, Cumaná 1984b.
8. Boglar, L.: *Cuentos y Mitos de los Piaroa.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. 1978.
9. Capriles, L., Fernández, G. y Zambra no, J.: Estudio Preliminar del Impacto del Proyecto 'Los Pijiguaos' y sus proyectos conexos. Caracas, Corporación Venezolana de Guayana. 1983.
10. Frechione, J.: Economic Self-development by Yekuana Amerindians in Southern Venezuela. Tesis doctoral inédita. Pittsburgh: University of Pittsburgh. 1981
11. Gluckman, M.: *Politics, Law and Ritual in Tribal Society.* Chicago, Aldine Publishing Co. 1965.
12. Huber, O.: Esbozo de las Formaciones Vegetales del Territorio Federal Amazonas, Venezuela. Caracas: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. 1982.
13. Instituto Agrario Nacional, 1971. Memoria y Cuenta 1970. Caracas.
14. Kaplan, J.O.: *The Piaroa, a people of the Orinoco basin: a study of kinship and marriage.* Oxford: Clarendon Press. 1975.
15. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, (MARNR)-UNESCO. *Sistemas ambientales venezolanos.* Proyecto VEN-79-001. Región Guayana. Territorio Federal Amazonas. 3 vols. Caracas. MARNR-UNESCO. 1983.
16. Monod, J.: Los Piaroa y lo invisible: ejercicio preliminar a un estudio de la religión Piaroa. *Boletín Informativo de Antropología.* 7:5-21. 1970.
17. Morales, F. y Arvelo-Jiménez, N.: Hacia un modelo de estructura social Caribe. *América Indígena* XLI(4): 603-626. 1981.
18. Perozo, A.: El Conflicto de las Cercas: Uso y tenencia de la tierra en el Municipio Caicara del Orinoco. IVIC: Centro de Estudios Avanzados. Tesis de Maestría inédita. 1986.
19. Valdez, A.: Intento de Análisis - Integral sobre el actual proceso de acaparamiento de tierras baldías, tradicionalmente indígenas, en el Amazonas venezolano. *Primeras Jornadas de Desarrollo Rural en Venezuela.* Mayo 4-8. Caracas. 1971.

20. Vila, M.A.: *Antecedentes Coloniales de Centros Poblados de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura y Facultad de Humanidades y Educación. Caracas. 1968.

RESUMEN

En este artículo se ve cómo la percepción reciente de la región sur del país como frontera agropecuaria y/o minera lleva al acaparamiento de tierras tradicionalmente indígenas o campesinas, por ser consideradas éstas *jurídicamente baldías*. La preocupación geopolítica opacó la reflexión económica

Los autores analizan, en relación con este problema, el caso de los Ye' Kuana, de los Panare y campesinos de Caicara del Orinoco, y el de los Piaroa. Recalcan que es necesario tomar en cuenta los *factores ambientales característicos de los trópicos húmedos, los cuales limitan la consolidación del modelo de desarrollo importado de las zonas templadas del planeta para las cuales fue diseñado*.

La región al sur del Orinoco, calificada en círculos no-académicos de "espacio vacío" no puede ser ni poblada ni aprovechada económicamente *según los patrones convencionales del Estado*. El "desarrollo" ha de ser debidamente planificado y no improvisado, en ignorancia de las condiciones del habitat. Son necesarios los *espacios operativos adecuados, ya que su reducción arbitraria convierte un proceso ecológicamente saludable en todo lo contrario*: la

ignorancia oficial cree desdeñable la productividad agrícola de los indígenas, cuando en el diagnóstico realizado por MARNR-UNESCO se calculó para el Territorio Federal Amazonas un valor de 113 millones de bolívars engendrado por dicha productividad para 1983. De modo que los autores *juzgan indispensable destruir los mitos con los cuales se justifica la expropiación de los territorios de las poblaciones tradicionales, e imperativo calcular técnicamente las necesidades reales de tierra en las dotaciones, para asegurar una actividad económica plena, funcional y estable*.

SUMMARY

The recent perception of the south region of the country as an agricultural cattle and mineral production frontier, carries the monopolization of traditionally indigenous and peasants lands, because of considering these ones as *juridically uncultivated*. The geopolitical preoccupation has been more important than the economical reflexion.

The authors analyze the Ye' Kuana, Panare, Piaroa and peasants cases in Caicara of Orinoco. They emphasize the importance of the ambient agents that characterize the humid tropics and limit the consolidation of the development pattern that was imported from tempered zones of our planet. They think that's indispensable to destroy the myths that served to justify the lands expropriation of the traditional population, and imperative to do a technical estimation of the real needs about land when they do dotations, in order to assure a complete, functional and permanent economical activity.